

EL CORREO

NUM. 12.056.--(AÑO XXXV)

MADRID...DOMINGO 1 DE MARZO DE 1914

PRECIO: 5 CENTIMOS

LAS ELECCIONES

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Esta mañana se reunió en la Audiencia, sección primera, la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos a Cortes por Madrid y distritos de la provincia.

La Junta se constituyó a las ocho en punto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Toledo, con los vocales señores duque de Bailén, Masip, Alonso, España, Moral, Ruiz López y Mota, y secretario el oficial mayor de la Diputación provincial Sr. Barrio.

La presentación de poderes y documentos se hizo inmediatamente.

A las dos horas de haberse constituido la Junta sólo se habían presentado siete poderes.

A las diez en punto el presidente dió la voz de audiencia pública, penetrando en el salón numeroso público y los candidatos a diputados.

A continuación, el presidente indicó que podían hacerse las observaciones pertinentes al acto.

El Sr. Del Moral manifestó que a su entender basta sólo con la firma del proponente para la proclamación de candidatos.

En contra de esto habló el Sr. Morales, el cual dijo que debía atenderse la Junta a lo que dispone la ley electoral, es decir, que deben hallarse presentes los senadores o diputados proponentes, ó, en caso contrario, estar representados por personas con poderes suficientes para ello.

El presidente manifestó que se cumpliría lo que la ley dispone.

El Sr. Talavera solicitó de la presidencia aclarar si la Junta tiene atribuciones para proclamar candidatos ó para que sólo puedan proclamarse a los poderdantes.

La Junta resuelve en este sentido.

El Sr. Barriobero entiende que en esta determinación se infringe la ley electoral, por lo que pidió se haga constar su protesta contra la determinación de la Junta.

El vocal Sr. Del Moral manifiesta que vota también en contra del acuerdo de la Junta.

Como algunos candidatos no estaban presentes, varios de los concurrentes pidieron, para dar tiempo a que llegaran, que se diese lectura íntegra de los documentos y poderes.

El presidente suspende la sesión breves instantes, y mientras se presentan poderes.

Al reanudarse la sesión hay ya gran concurrencia, teniendo el presidente que ordenar que el público que llenaba el estrado ocupara los bancos.

La Junta rechazó la petición de proclamación de algunos candidatos, por no estar formuladas en forma las propuestas.

El presidente dió después por terminada la admisión de poderes y manifestó al público que podía esperar la lista de los proclamados en las galerías ó dentro del salón, pues se anunciaría tan pronto estuviese terminada.

Los candidatos proclamados son los siguientes:

Madrid

Don José María Gurich, D. José Jareño, señor marqués de Fuensanta, D. Francisco Díaz, D. Ricardo León, D. Gustavo Morales, D. José Fernández, D. Leocadio Baylón, D. Pablo Iglesias, D. Desiderio Tavera, D. Juan Alcalá Galiano, D. Antonio Alesanco, D. Rodrigo Soriano, D. José Lázaro Galdeano, D. Luis Blanco Soria, D. Rafael María Lázaro, D. Valentín Menéndez San Juan, D. Ignacio María Castellán, D. Vicente Mora de Burgos, D. Roberto Castroviejo, señor conde de Santa Engracia, D. Alvaro de Blas, D. Gerardo Vargas Machuca, D. Angel De Miguel, D. Luis Talavera, D. Rosendo Castell, don Eduardo Barriobero, D. Daniel Noguera, D. Luis Rich, D. José Cobos Canalejas, don Julián de Carlos, D. Emilio Blanco Parrondo, D. Inocencio López Martínez, don Luis Villa y Soto, D. Cosme Rubín Torres, D. Julio Hernández Valcárcel, D. Emilio Antón.

Navalcarnero

Don Manuel García Prieto, D. José García Ceballos Teresi, D. Daniel García Albertos, D. Francisco Pérez Varela.

Alcalá

Don Pedro Vicente Buendía, D. Carlos Macías, D. Miguel Atilano, D. Manuel Bezo.

Getafe

D. Eduardo Cobián, D. Juan José Rodríguez, D. Pablo Iglesias, D. Emilio García Aliaga, D. Eduardó Gómez Baquero, D. Luis Baudillo.

Chinchón

Don Juan de Dios Raboso, D. Gerardo Doval, D. José Ibarra Cepeda, D. Ceferino San Matamoros.

Torrelaguna

Don Esteban del Pozo, marqués de Torrelaguna, D. Hilario Palomar.

Terminada la publicación de los candidatos proclamados, se dió por terminado el acto.

Actos y sucesos electorales

EN MADRID

Mitins de propaganda de la Conjunción
Anoche celebró en el Círculo republicano de la calle de Silva un mitin de propa-

ganda electoral la Conjunción republicano-socialista.

Presidió el Sr. Tato, que inició el mitin haciendo un breve elogio de la candidatura de la Conjunción, y a continuación los Sres. Cuadrado, Fernández Cavanna y Gómez, representantes de varias entidades de la Conjunción, pronunciaron discursos abogando por el triunfo de aquella y dedicando al Sr. Lerroux enérgicas censuras por su actitud ante las elecciones.

El Sr. Serrano Anguita analizó detenidamente la carta del Sr. Lerroux, cuyos negocios califica de ludibrio de los republicanos.

Después se ocupó de la guerra, explicando el alcance de la visita que se anuncia del general Liautey, relacionada con la operación de Alhucemas.

Pablo Cervera, por la Juventud socialista, afirma la precisión de votar íntegra la candidatura de la Conjunción, y en igual sentido se expresan el Sr. Añón, representante de la minoría del Ayuntamiento, y el Sr. Bergia, por la prensa republicana.

En nombre del Sr. Castrovido, saluda a la concurrencia D. Miguel Tato, quien, por cuenta propia, se lamenta de que el ofrecimiento generoso de un acta haya sido tan mal recompensado por los radicales-lerrouxistas.

En este momento interrumpe un radical, a quien el orador dice la palabra.

El radical trata de coonestar la actitud con pretendidos desaires de la Conjunción.

El candidato D. Eduardo Barriobero recoge las manifestaciones del joven radical.

Censura el acto de Lerroux, al que considera de acuerdo con los monárquicos, y augura el triunfo de la Conjunción, porque el pueblo no puede prestarse a juegos de comadreo como los que se intentan, por favorecer a la Monarquía.

Termina diciendo que confía en que los radicales abandonarán a su jefe, que en las próximas Cortes será ya monárquico y quizá ministro.

El Sr. Tato reanuda su discurso y fundamenta detalladamente sus censuras del Sr. Lerroux.

En representación de los socialistas, Eduardo Torralba Becci, rechaza el puesto que se ofrece a Iglesias en la candidatura radical, diciendo que un triunfo a ese precio lo considerarían una indignidad.

El candidato D. Rosendo Castells, condena enérgicamente a los Sres. Lerroux y Alvarez.

En análogo sentido se manifiesta el candidato D. Luis Talavera, afirmando que el acto de Lerroux sólo aprovecha a la Monarquía.

Termina diciendo que él respeta todas las ideas que se profesan sinceramente, y guarda todos sus respetos para los radicales de buena fe, pero que desprecia profunda y personalmente a Lerroux.

El presidente, Emigdio Tato, hizo el resumen de los discursos, concluyendo con estas palabras:

«Yo os conjuro, radicales, a que estudiéis la conducta de vuestro jefe, y si dejáis funcionar libremente vuestros cerebros y vuestros corazones, no tardaréis en acudir a nuestro lado.»

También celebró la Conjunción republicano-socialista otro mitin de presentación de los candidatos en el Centro socialista de la Prosperidad y Guindalera.

El presidente, Julio Díaz, después de explicar el objeto del mitin, elogió la Conjunción, estimando que ahora mejor que nunca debe estar unidos, no sólo para combatir a los monárquicos, sino a determinados traidores.

Seguidamente el Sr. Tato, en nombre del Sr. Castrovido, saludó a republicanos y socialistas.

Citó el concurso desinteresado del Sr. Castrovido para cuantas mejoras de interés general se susciten.

A continuación hablaron los Sres. Barriobero, Talavera y Blanco Soria. Este último en nombre del Sr. Soriano.

Los citados oradores, después de saludar a sus correligionarios, engarcieron la necesidad de que velen por la pureza del sufragio, pues por este medio podrá triunfar la Conjunción.

El acto estuvo muy concurrido.

EN PROVINCIAS

Motín en Albox

Almería 28.
En el pueblo de Albox se ha alterado el orden por cuestiones electorales, estando los ánimos muy excitados.

Se dice que han ocurrido hechos graves. La Guardia civil está reconcentrada.

Hay infinidad de personas respetables detenidas, tales como ingenieros, médicos y otras.

Se han dictado por las autoridades órdenes severas.

En favor del Sr. Tato

Vitoria 28.
Se ha retirado el candidato jaimista, único que iba a luchar contra la candidatura del Sr. Tato.

Dícese que los jaimistas, contrariados por esta retirada, que estiman poco fundada, han telegrafiado al Sr. Ossorio para que se presente, y, en último caso, presentarán a otro candidato, a fin de evitar mañana la proclamación del Sr. Tato por el art. 29.

Confusión electoral en Logroño

Logroño 28.
Ha llegado el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva. Viene con la pretensión de restablecer la unión entre los liberales.

Aquí el lío electoral es mayúsculo. Por la capital, un conservador aparece apoyado por republicanos y demócratas, y un romanista, por los mauristas.

El Sr. Villanueva no tendrá oposición por Haro.

Nacionalistas y lerrouxistas

Barcelona 28.
El pacto hecho entre los elementos nacionalistas y los que siguen las inspiraciones del Sr. Lerroux es el tema alrededor del cual giran los discursos que se vienen pronunciando estos días en los mitines de propaganda electoral.

La opinión general es que esa coalición es hija de un deseo personal del Sr. Lerroux y del desprecio de los nacionalistas, al verse repudiados por la Directiva de la Liga Regionalista.

Se dice que el Sr. Lerroux ha prestado y logrado con esto quedar como único jefe republicano en Barcelona, y poner los jalones para que la futura mancomunidad catalana sea exclusivamente republicana.

Mañana se celebrarán en esta población 104 reuniones, casi todas ellas de carácter electoral.

La lucha en Cádiz

Cádiz 28.
La lucha electoral se presenta reñidísima.

Los candidatos son: D. Guillermo Uthoff y D. Juan Lazaga, encasillados; don Luis Gómez, conservador disidente; don Ignacio Noriega, maurista; D. Juan Aramburu, romanista, aceptado por el Gobierno; D. Dionisio Pérez, prietista, y don José Sánchez Robledano, republicano.

Protesta de un candidato

Murcia 28.
El candidato Sr. González Conde ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, en el que dice que protesta de los atropellos que el alcalde de Blanca está cometiendo contra sus amigos para perjudicar su candidatura, que presenta por el distrito de Yecla.

Como el alcalde de Blanca llega hasta excitar a los obreros a ir a la huelga, el Sr. Conde pide al ministro que ponga coto a tales desmanes.

San Sebastián

Por el distrito de San Sebastián: marqués de Rocaverde, liberal; Bizcarrondo, republicano.

Por Azpeitia: Senante, integrista, y marqués de Argüeso, independiente.

Por Vergara: Alaso, ministerial, y Occio, independiente.

Por Tolosa: Lascuona, ministerial; Orueña, liberal, y Pradera, carlista.

Por Zumaya: marqués de Santillana, sin oposición.

Los candidatos mauristas

Acaso el aspecto más interesante de las elecciones es la actitud en que están colocados los conservadores amigos del señor Maura respecto al Gobierno y la guerra dura que éste hace a la mayoría de estas candidaturas.

Los mauristas presentan candidatos entre otros distritos en los siguientes:

Lugo, Becerreá (Lugo), Salamanca, Quiroga (Lugo), Astudillo (Palencia), Jerez, Padrón (Coruña), Barco de Valdeorras (Orense), Muros (Coruña), Miranda (Burgos), Villalpando (Zamora), Torroella de Montgrí (Gerona), Salas (Burgos), Tudela (Lérida), Belchite (Zaragoza), San Clemente (Cuenca), Almería, Cabra (Córdoba), Villanueva de la Serena (Badajoz), Valdepeñas (Ciudad Real), Segorbe (Castellón), Santander, Alcaraz, Arévalo, Salas, Cádiz, Huete.

Motilla, Alhama, Vergara, Jaca, Solsona, Logroño, Chantada, Montfort, Chinchón, Murcia, Cartagena, Ojeza, Lorea, Verín, Trives, La Cañiza, Ledesma, Sanlúcar, Sevilla, Almazán, Puente del Arzobispo, Alcira, Chelva, Chiva, Sagunto, Valladolid, Medina del Campo, Villalón, Barcaldo, Alcañiz, Hellín, Sorbes, Seo de Urgel, Agreda, Bermillo de Sayago, Puebla de Sanabria, Toro, Alcázar, La Coruña, Carrion, Segovia, Caspe, Coria, Piedrahita, Calatayud, Guadalajara, Avila, etcétera.

Diputados por el artículo 29

Según los datos oficiales recibidos, hasta esta tarde, en Gobernación, los diputados proclamados por el artículo 29 son los siguientes:

ALAVA.—Amurrio, Luis Urquijo, I.
ALICANTE.—Villena, Gabino Bugallá, c.
AVILA.—Arenas, Emilio Ortuño, c.; Arévalo, Pascual Amat, c.; Piedrahita, Jorge Silveira, c.

BALEARRES.—Capital, Antonio Maura, c.; José Colomer, José Socias, Jerónimo Estades, Alejandro Roselló.

BARCELONA.—Castellterol, Francisco Cambó, reg.; Mataró, Carlos Padrós, I.
BURGOS.—Aranda de Duero, Santos Arias, liberal; Villarcayo, Gumersindo Gil, c.

CÁCERES.—Hoyos, Emilio Alcalá Galiano Osmá, c.
CÁDIZ.—Algeciras, José Luis Torres, I.

CASTELLÓN.—Capital, Eusebio Santa Cruz, radical.

CIUDAD REAL.—Capital, Rafael Gasset, I.
CÓRDOBA.—Priego, Niceto Alcalá Zamora, garc.

CORUÑA.—Arzua, Ramón Sanjurjo, c.; Corbubián, José del Moral, I.; Noya, Joaquín Chapaprieta, I.; Ordenes, Alfredo Vicenti, ind.; Ortigueira, Alonso Gullón, garc.prietista; Puentedeume, Julio Monis San Martín, c.; Santiago, Eugenio Montero Villegas, garc.

GRANADA.—Albuñol, Augusto Gálvez Caffero, c.; Alhama, Joaquín Montes, c.; Baza, Alfonso Polavieja, c.; Huéscar, José Morote, I.; Orgiva, Natalio Rivas, I.

GUADALAJARA.—Capital, conde de Romanones, I.; Sigüenza, Alfredo Sanz, c.; Brihuega, marqués de Cortina, I.; Molina, conde de Romanones, I.; Pastrana, Manuel Brocas, I.

GUIPÚZCOA.—Zumaya, marqués de Santillana, c.

HUELVA.—Aracena, Javier Sánchez Dalp y Calonge Guzmán, c.
HUESCA.—Fraga, José Valero Hervás, I.
JAÉN.—Linares, Julio Burell, gar.

LEÓN.—Capital, Gumersindo Azcárate, ref.; Sahagún, José María Quiñones, c.; La Vecilla, Fernando Merino, gar.

LEROÑO.—Haro.—Santo Domingo, Miguel Villanueva, I.

LUCO.—Fonsagrada, Manuel Portela, garc.prietista; Mondónedo, Avelino Montero, gar.; Monforte, Guillermo G. de Osma, c.; Quiroga, Antero Rubín, c.; Ribadeo, Ramón Bustelo, I.

MÁLAGA.—Archidona, Luis Armiñán, I.
MURCIA.—Cieza, Alfonso Pidal, c.

NAVARRA.—Aoziz, Tomás Domínguez, carlista; Estella, Joaquín Llorens Fernández, car.

OENSE.—Capital, Isidoro Bugallá, c., con protestas de socialistas por negarles autorización; Verín, Luis Espada, c.

OVIEDO.—Avilés, José Manuel Pedregal, reformista; Castropol, Melquiades Alvarez, I.; Infesto, Manuel Argüelles, I.; Luarca, Victoriano García, gar.; Llanes, Federico Bernaldo, gar.; Tineo, Salvador Bermúdez, c.; marqués de Lema, c.

PALENCIA.—Capital, Abilio Calderón.

PONTEVEDRA.—Capital, Eduardo Vincenti Regura, I.; Vigo, Angel Urzáiz, I.; Tuy, Mariano Ordóñez, c.; Caldas de Reyes, Bernardo M. Sagasta, g.; Cambados, Pedro Seoane, c.; Puente Caldelas, Raimundo Fernández Villaverde, c.; Lalín, Angel Alvarez Mendoza, g.; Estrada, Raimundo Riestra Calderón, g.; La Caniza, Alejandro Mon, c.; Puenteareas, José Martínez Ruiz, conservador, sin protestas; Redondela, Francisco Federico Riestra, I., dos protestas que pueden afectar validez proclamación.

SALAMANCA.—Béjar, Anselmo Olleros, c.; Ciudad Rodrigo, Clemente de Vilorio Sánchez Arjona, I.; Peñaranda, Eloy Bullón, conservador; Vitigudino, Luis Carvajal, c.

SANTANDER.—Castro-Lareio, Luis M. Aznar, c.

SEGOVIA.—Cuellar, marqués de Santa Cruz, c.; Santa María de Nieva, Francisco Martín Sánchez, c.

SEVILLA.—Carmona, Lorenzo Domínguez Pascual, c.

SORIA.—Capital, Luis Marichalar, c.; Almazán, Lamberto Martínez, c.; Burgo de Osma, Julián Muñoz, I.

TERRCEL.—Albarracín, barón de Velasco, garc.prietista; Valderobres, Marqués Tosos, c.; Montalbán, Carlos Castell, c.

TOLEDO.—Puente Arzobispo, César Mora, conservador.

VIZCAYA.—Guernica, Julián T. Gandarias, c.; Valmaseda, José M. Chavarri, conservador.

ZAMORA.—Puebla de Sanabria, Fabriciano Cid Santiago, I.

ZARAGOZA.—Egea de los Caballeros, José García Sánchez, I.

Resumen

49 conservadores.
22 liberales romanonistas.
12 liberales garc.prietistas.
3 reformistas.
2 carlistas.
3 independientes.
1 radical.
1 regionalista.
Total, 93.

La primer acta que ha llegado al Congreso es la del conde de Romanones, proclamado diputado por Guadalajara.

En Cuenca no se ha constituido la Junta provincial del Censo.

DE MEJICO

Sobre un fusilamiento

Washington 28.

Los Estados Unidos, estimando que la muerte del Sr. Vergara necesita una reparación, ha enviado una reclamación al presidente Huerta pidiendo el castigo de los responsables.

Un telegrama del general Villa

Paris 1.

Un telegrama que desde Chihuahua dirige a «La Matin» el general constitucionalista Villa pondera los éxitos de la insurrección, anuncia la marcha próxima de los rebeldes sobre Torreón contra el mayor núcleo de los huertistas, y allí preparan el triunfo definitivo con el avance a la capital.

Añade que en las regiones dominadas por los constitucionalistas, el orden es completo y se va restaurando la producción.

El Gobierno provisional constitucionalista va a emitir billetes garantizados con plata.

Benton fué asesinado

Washington 1.

Se han recibido noticias de Chihuahua,

según las cuales, el súbdito inglés Benton no fué fusilado, sino acribillado a balazos en el propio despacho del cabecilla Villa y sin que llevara Benton consigo arma ninguna, por lo cual, mal pudo tratar de asesinar con un revólver a Villa.

Según estos informes, Benton fué a protestar ante Villa de los desmanes á que se entregaban las hordas constitucionales, y al llegar a la residencia de aquel se le dijo esperara en una habitación contigua al despacho de Villa hasta que éste le recibiera.

Estuvo esperando allí dos horas, al cabo de las cuales se le dijo que podía entrar y, al traspasar el umbral de la puerta, recibió un tiro mortal de necesidad en el estómago y simultáneamente otros varios balazos, que le produjeron la muerte casi instantánea.

VALENCIA EN HUELGA

La provisión de hortalizas.—Tranvía apedreado.—Gargas.—Disparos al aire.—Pita aérea.—Los obreros panaderos.—Perjuicios del paro.—Llegada de la Guardia civil.—Otras noticias

Valencia 1.

El Ayuntamiento cree que tiene asegurada la provisión de hortalizas y verduras.

Ayer no escasearon estos artículos. Mucha gente sigue saliendo a proveerse a los poblados próximos.

Ya avanzada la tarde de ayer ocurrió un incidente de importancia en la Ronda, junto a la calle de Cuarte, donde hace su salida el tranvía eléctrico que va al poblado de Torrente.

Un tranvía que regresaba a la capital fué apedreado en dicha calle, junto a la de Borrull, y alguna gente, desde los balcones, secundaba la pedrea con tuestos y trozos de vasijas.

Acudió la Guardia civil, y como prosiguiera la pedrea, incluso desde los balcones, cargó.

Los amotinados, cuyo grupo principal, según se dice, lo formaban obreros de fábricas de aquel barrio, aprovechando materiales de una obra vecina, comenzaron a levantar una barricada.

Entonces cargó una sección de Caballería de Victoria Eugenia, y al propio tiempo la Guardia civil hizo algunos disparos al aire.

La fuerza de Caballería deshizo el papapeto y tomó las bocacalles.

Resultaron contusos algunos individuos, dos de ellos por los tuestos arrojados desde los balcones.

Anoche, a las diez, se ha repetido la pita aérea.

El cierre, además de prolongar el estado de inquietud, origina un daño inmenso a la población.

La vida local está paralizada, millares de obreros se quedan sin jornal, y cuanto al comercio, basta decir que desde el miércoles van protestadas cerca de «cuatro mil letras», sin contar las que hoy quedan aplazadas para el lunes.

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros panaderos para discutir si continúan trabajando. La mayoría inclinase a la huelga, por lo cual los patronos ya han anticipado a los puestos de venta que no se comprometen a llevar hoy la cantidad usual.

Muchas familias, aprovechando el ser hoy día festivo, han salido en los trenes de la tarde.

En realidad, el paro daña casi exclusivamente al propio comercio y a los indigentes, pues todas las familias que tienen alguna reserva económica pueden perfectamente provisionarse y aun pasar los días tranquilamente en cualquiera de los pueblos próximos.

Han llegado en un tren especial 60 guardias civiles de Caballería y 67 de Infantería.

Las calles presentaban anoche muy animado aspecto, aunque desde luego se notaba la ausencia de las señoras, por temor a que se repitieran las algaradas de días pasados.

En la plaza de Rodrigo Bonet, un grupo empezó a dar silbidos y a apedrear faroles.

Los guardias tuvieron que dar una carga para disolverlos. Aumentó la alarma la explosión de un pequeño petardo.

En la calle de San Vicente se dió otra carga, resultando herido de una pedrada el teniente Tercero. Se hicieron detenciones.

Toda la noche han circulado grupos en actitud hostil, siendo constantemente disueltos por la Benemerita.

Los comisionados valencianos en Madrid

En el tren rápido llegaron anoche a Madrid D. Vicente Alviach, presidente de la Unión gremial y presidente también del Sindicato gremial, de Valencia, y D. José María Tena, presidente de la Casa del Pueblo, de Valencia.

Esta mañana, en el tren correo, llegaron el presidente del Ateneo Mercantil, D. Ricardo Serrano Chassaing, y el presidente de la Cámara de la Propiedad, don José Garcera.

Todos estos señores forman el Comité de la huelga general planteada desde hace seis días en Valencia como protesta contra los presupuestos municipales, que gravan todos los artículos, especialmente los de primera necesidad.

En la estación recibieron a los comisionados el presidente de la Sociedad «La Única» y varios representantes de los gremios de Madrid.

El presidente de la Unión gremial de Valencia, Sr. Alviach, interrogado por al-

gunos periodistas, ha afirmado que el actual movimiento de Valencia no tiene carácter político.

Hizo el Sr. Alviach historia del conflicto, diciendo que en tiempo legal los gremios, las Sociedades y entidades afectadas por los tributos que se proyectaban aportaron toda clase de informaciones para convencer al Municipio de que aquellos eran tan innecesarios como ilegales, y hasta se propusieron sustituirlos.

Tras de formales promesas del alcalde actual, D. José Maestre, de que se modificarían los presupuestos, obrando en justicia, esperamos, arma al brazo, la solución.

Y fué la solución que el Ayuntamiento, no obstante la palabra del alcalde, aprobó los presupuestos.

Todas las fuerzas vivas de Valencia, que tenían por descontada dicha solución, habían acordado allí, por Septiembre, declarar el paro general el mismo día en que fueran implantados los nuevos arbitrios. Así se lo advertimos, los que hoy representamos a toda Valencia, al alcalde. De modo que el conflicto fué anunciado en Septiembre.

Llegó el día temido, y Valencia entera, el comercio, la industria, la propiedad, todos los oficios del trabajo, con una unanimidad asombrosa, quedaron paralizados.

Si el lunes—terminó diciendo el Sr. Alviach—no se ha resuelto el conflicto, tememos que ocurran sucesos luctuosos de extrema gravedad, porque ya será grande la miseria.

ENTRE REPUBLICANOS

LOS LERROUXISTAS y los de la Conjunción

Una carta del Sr. Lerroux

Se ha publicado la carta que el Sr. Lerroux dirige a sus amigos de Madrid, ordenándoles la conducta que deben seguir en las elecciones.

Dice, entre otras cosas: «Mi opinión como ciudadano, mi consejo como director de una política y mi resolución como árbitro es:

Primero. Que el partido radical presente candidatura completa por Madrid. De este modo contaremos otra vez nuestros votos, y nadie podrá acusarnos de prestarlos a los enemigos políticos en componendas censurables.

Segundo. Que a la cabeza de esa candidatura figuren los nombres de Castrovido e Iglesias. Así se hará a los interesados la justicia que su representación merece y se evitará que, en caso de triunfar los monárquicos, se lleven la mayoría los que están haciendo trabajos personales subterráneos para prosperar a costa de los compañeros.

Tercero. Que en la candidatura no figure ningún nombre de persona afiliada al partido radical. Cuarto. Que los otros cuatro nombres sean simbólicos, representativos de grandes intereses, de glorias de la raza, de esperanzas del porvenir, sin reparar en su filiación política de partido.

Quinto. Que el partido radical acuda en el acto, sin demora, con ardimiento y entusiasmo a organizar la intervención.

Y si para todo esto hacen falta unos miles de pesetas y los candidatos—de cuyo asentimiento debe prescindirse—no las dan ó no las tienen, las tengo yo.

Proclamación de la candidatura radical

Presidida por D. Alvaro Calzado, se reunió anoche la Junta municipal del partido radical, para adoptar acuerdos en relación con la carta dirigida por D. Alejandro Lerroux a sus correligionarios de Madrid.

La reunión fué breve y en ella, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux, se convino en luchar en Madrid, designándose los candidatos de conformidad también con lo expuesto por el jefe del partido radical.

Quedó constituida la candidatura del siguiente modo:

Don Pablo Iglesias, D. Roberto Castrovido, D. Basilio Paraiso, D. Francisco Giner de los Ríos, D. Luis Simarro y don Joaquín Dicenta.

Ninguno de éstos ha sido consultado si acepta su inclusión en la candidatura lerrouxista.

Comentarios de «El País» y «El Socialista»

La resolución del Sr. Lerroux ha producido profunda contrariedad en los elementos de la Conjunción republicano-socialista.

Véase cómo se expresan sus periódicos. «El País»:

«Nos habíamos equivocado al confiar en el talento de Lerroux y en el don que posee de hacerse cargo. El jefe de los radicales autoriza el intento de algunos jóvenes de su partido, dando la razón a los que supusieron desde el primer momento una inteligencia entre los peticionarios y el que había de resolver.

La carta nos ha producido un hondo sentimiento de amargura. Es indigna del talento de Lerroux; lo es también de su republicanismo.

Cuanto escribe en ella lo borra la conducta del Sr. Lerroux en Cataluña.

Lo que está mal, muy mal, es el poner cuatro fantasmones, cuatro nombres prestigiosos, ilustres ó célebres, contra la voluntad de los que lo llevan, a modo de espantavotos republicanos, de guardas de la viña monárquica, de compensadores y consoladores de los votos que quiten mauristas y garciprietistas a la candidatura oficial y de los disgustos que den a Dato y Romanones.

No ha meditado bien Lerroux, y es raro, dado su gran talento y su portentosa serenidad, el mal paso, el traspies que da.

Viene Lerroux a hacer en estas elecciones lo que hacen en los paros los llamados quebrantahuelgas. ¡Qué funesta obcecación!

Llega en ella a aconsejar a sus correligionarios que voten, no ya a reformistas dispuestos a gobernar con D. Alfonso, sino a monárquicos, como el general Burgueta y como al sabio Cajal, que es senador vitalicio.

Creemos que el poco meditado acto de Lerroux, esperado y anunciado por romanistas y datistas, favorece más a la candidatura maurista que a la oficial, y contraria mucho más que a la Conjunción republicano-socialista, a Lerroux y a los radicales. Ya lo verá.»

«El Socialista»:

«La situación de los candidatos monárquicos debe ser tan crítica, que el jefe de los radicales ha considerado conveniente hacer todo el daño posible a la candidatura de la Conjunción republicano-socialista.

No será mucho, por lo burda que resulta su maniobra.

El caudillo aconseja a los suyos que formen en Madrid una candidatura con nombres de personas prestigiosas, ajenas al partido radical. «Entonces—había Lerroux—nadie dirá que nos inspiran móviles egoístas y mezquinas ambiciones.»

Tiene esto una gracia triste. No serán radicales los candidatos, porque sabe de sobra Lerroux que no triunfarán; si esperase la victoria, los pondría (¿cómo no?) Así, pues, como no se va por el triunfo, sino para desconcertar a los electores indecisos, en beneficio de una causa que no es precisamente la de la República, aconseja que no sean de su partido.

Pero hace en la referida carta una recomendación—ya atendida, según nuestras últimas noticias—que no sólo no agradecemos, sino que rechazamos en redondo; la de que vaya la candidatura radical encabezada con los nombres de Pablo Iglesias y Roberto Castrovido. Queremos hacer al director de «El País» la justicia de suponerle en nuestra misma actitud. Por nuestra parte, los socialistas protestamos honradamente, profundamente indignados, contra el abuso que significa tomar el nombre del candidato de nuestro partido para una maniobra de semejante género.

Y los encargados de combatir a los enemigos de la Monarquía han tenido la fortuna de poder contar con Lerroux, aunque tardamente. Ahí está él con sus pesetas, bien ganadas, para propagar una candidatura que desconcierte a los indecisos, a los neutros, y ponga en peligro (optimismos de quien se ve perdido) la victoria conjuncionista.

¿Van por el triunfo los lerrouxistas? No, porque si pudieran alcanzarlo presentarían candidatos propios. Van a estorbar, a perjudicar. ¿A la Monarquía? Se perjudica a la Monarquía sembrando cizaña en el campo antimonárquico? No, sino todo lo contrario: se va a favorecerla.

LA SALUD EN MADRID

En la semana última han predominado los padecimientos catarrales y reumáticos, efecto natural del estado atmosférico. Las anginas, corizas y laringo-bronquitis han sido abundantes, así como los catarros gripales. Se han observado numerosas exacerbaciones de neuritis y artritis de naturaleza reumática. Las alteraciones digestivas, gastritis, colicis, diarreas se presentan en gran número. La enfermedad crónica ha empeorado. Abunda la viruela.

En la infancia siguen las fiebres eruptivas en escaso número, las bronquitis y los ligeros desarreglos intestinales.

Las armas de fuego

El director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles una circular, que publicó la «Gaceta» de ayer, en la que dispone lo siguiente:

1.º Que se recuerde a los gobernadores civiles de fuera de Madrid el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876, y reales órdenes de 20 de Agosto de 1876, y de la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos especiales a continuación se insertan para su más estricto cumplimiento, llamando la atención sobre el artículo 3.º del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

2.º Los citados gobernadores podrán revisar, si lo juzgan oportuno, las licencias que aún no hayan caducado.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe del Centro de Policía en Barcelona ó Madrid y de la Guardia civil en las demás provincias, consignando en aquélla que se ha cumplido dicho requisito.

4.º Que los fabricantes ó expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que los Montes de Piedad y las casas de préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas ni tampoco sobre las licitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos

establecimientos para la venta de armas licitas.

7.º Que por los gobernadores civiles se remitan puntualmente a esa Dirección general los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan.

8.º Que la Guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones y todos los agentes de la autoridad persigan incansablemente a quienes usen armas prohibidas.

9.º Que se recuerde igualmente el cumplimiento de la real orden de 9 de Noviembre de 1907, sobre fabricación y venta de armas blancas y de fuego.»

CONFLICTOS OBREROS

Mineros en huelga

En Cabarona están en huelga 15 obreros del interior de la mina del Sr. Velasco, obligando a la huelga forzosa a sus compañeros del exterior.

Se ha reanudado el trabajo con personal facilitado por la Hullera española, protegido por la Guardia civil.

El motivo de la huelga es el haberse negado el patrono a despedir a un obrero, socio del Centro Católico.

Huelga solucionada

Los obreros se han dado por satisfechos al darse de baja en la contribución industrial el único patrono carpintero que se oponía a sus pretensiones.

Algunos obreros volverán al trabajo esta tarde, y otros lo harán el lunes próximo.

Huelga de maquinistas

Se ha acordado la huelga de maquinistas de los buques que trabajan en las obras del puerto, por desacuerdos con el contratista de obras.

Los obreros cartoneros

Se ha solucionado la huelga de cartoneros. Se ha firmado el acta concediendo nueve horas de jornada y aumento proporcional de jornal.

Mientras se firmaban estas bases, un grupo de huelguistas allanó un taller de la calle del Doctor Don, destruyendo cuanto hallaron a su paso.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real orden disponiendo que D. Roberto Spotorno y Sanz de Andino, vicecónsul de España en Puerto Rico, pase a prestar sus servicios con la misma categoría a Arellva.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando auxiliar cuarto de la clase de terceros de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Felipe Sánchez Román y Gallito.

—Otra declarando al opositor D. Antonio de la Puente y Quijano con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra de auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

—Otra disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y asesores del Tribunal de oposiciones para proveer una plaza de auxiliar tercero de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 619 por 100.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos a D. Carlos Flórez y Fonvielle.

—Otro ídem ídem de segunda clase del ídem ídem a D. Ismael González Solesio.

—Otro ídem ídem de tercera clase del ídem ídem a D. Jesús Búa Pintos.

—Real orden aprobando la subasta celebrada y adjudicando definitivamente a la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones, domiciliada en Barcelona, la construcción y suministro de cuatro coches correos.

ASAMBLEA NACIONAL

de protección a la infancia y mendicidad

Anunciada por real orden del ministerio de la Gobernación la celebración en Madrid en los días 13 al 18 de Abril próximo, de una Asamblea nacional, bajo la presidencia del señor ministro, el presidente y secretario de la Comisión organizadora Sres. Pulido y Tolosa Latour han dirigido una circular a las Juntas provinciales de España mencionando los temas que se discutirán y que serán los siguientes:

Reglamentación de la lactancia mercenaria y de los centros puericultores desde el punto de vista protector.—Instituto Nacional de Maternología y Puéricultura.

Organización de la Inspección protectora en los centros de educación y enseñanza de los niños abandonados.—Medios de proteger a los moralmente abandonados.

Relaciones entre los organismos benéficos y la represión oficial de la mendicidad para evitar la vagancia y remediar el pauperismo.

Colonias benéficas y reformatorias.—Bases de organización.

Reglas de protección a los niños anormales.

Reformas legales necesarias para el mejor funcionamiento de los organismos que defienden a la infancia.—Tribunales para niños.

Régimen económico de las Juntas.—Impuesto del 5 por 100 sobre los espectáculos públicos.

Han sido designados ponentes de las respectivas sesiones los señores conde de San Diego, Albó, Juderías, Sanchís Bergón, López Núñez, Sangro y otros.

Podrán enviar trabajos breves los representantes de instituciones benéficas y los auxiliares honorarios del Consejo Su-

perior antes del 15 de Marzo a la secretaria general de la Asamblea en el ministerio de la Gobernación.

El programa definitivo se hará público oportunamente. Las Compañías ferroviarias concederán a los asambleístas rebajas en los precios de los billetes.

En uno de los días de la Asamblea se reunirá el Comité Internacional de Protección a la Infancia representado por eminentes personalidades extranjeras.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito, se saca a concurso las obras para la construcción del edificio sucursal del Banco de España en Valencia.

Los documentos que constituyen el proyecto del citado edificio estarán de manifiesto en la secretaría del Banco de España en Madrid y en las sucursales de Valencia y Barcelona, do diez de la mañana a dos de la tarde de los días laborables, hasta el 31 de Marzo del presente año.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliegos cerrados, en cualquiera de las tres dependencias antes citadas, y se redactarán con arreglo al modelo que acompaña al proyecto.

El plazo para la presentación de las mismas termina el citado día 31 de Marzo, a las dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las tres oficinas citadas el día 1.º de Abril próximo, a las doce de la mañana, en acto público, del que se levantará acta notarial.

Según se consigna en el pliego de condiciones, el Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que considere más conveniente y oportuna, ó desecharlas todas.

Madrid, 28 de Febrero de 1914.—El director jefe de las sucursales, J. M. Jiménez.

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS

LARA.—Mañana lunes, 19 de moda, en la sección vermouth, la comedia nueva en dos actos «En familia» y Totó.

Por la noche, a las diez, «La señorita se aburre», y a las once, «Doña Clarines» (dos actos) y Totó.

APOLLO.—Mañana se representará por primera vez en sección sencilla, a las seis de la tarde, la aplaudidísima fantasía lírica de gran espectáculo «La boda de la Farruca», poniéndose en escena también, a las once y tres cuartos de la noche, como todos los días.

El próximo miércoles, a las diez y cuarto de la noche, debut de la popular artista Consuelo Mayendía, en «El club de las solteras», pasatiempo cómico-lírico en un acto, en el que tanto se distingue tan notable tiple.

El miércoles, 11 del corriente, debutará en este teatro el número de actualidad «Las Tango-Cirios», compuesto de doce señoritas, las que representan una original escena bailable a transformación, titulada «El bar argentino», con decorado adecuado y trajes típicos. Los bailarines que ejecutan son «El tango argentino», «La matchicha madrileña», «La danza de las panderetas» y «Cuadrilla acrobática».

GRAN TEATRO.—Mañana lunes se reanudarán en este teatro las representaciones interrumpidas por los bailes de máscara, poniéndose en escena a las seis, en sección vermuth por primera vez, después de mucho tiempo que no se representaba, la aplaudida fantasía de gran espectáculo «La tierra del sol» con escenas y números nuevos; a las siete, el gracioso sainete «Las chuias de Madrid»; a las diez y cuarto, «La tierra del sol», y a las once y cuarto, la obra nueva de gran éxito «Los dioses del día», cuyo deslumbrante espectáculo tanto ha llamado la atención y cuyas representaciones se han contado por otros tantos llenos.

PRICE.—Mañana lunes se verificará la 29 representación de la obra de éxito inmenso «Las golondrinas», la que seguirá representándose todas las noches, excepto el martes y jueves, que se verificará a las seis de la tarde, en «matinées» de moda, a petición de muchas familias que no pueden asistir por las noches, y desean admirar y aplaudir la hermosa partitura del maestro Usandizaga.

CERVANTES.—A partir de mañana, lunes, se representará tarde y noche la graciosa farsa cómica en tres actos, de éxito creciente, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de D. Federico Reparez, titulada «Lluvia de hijos».

Se despachan billetes en contaduría con días de anticipación.

CHANTECLER.—Mañana estreno en este salón de la hermosa cinta semidramática, titulada «La bailarina» (1.100 metros). Grandioso éxito de la colosal película «Las olas hablan» (1.200 metros).

Ultimo día de la grandiosa corrida de toros por los diestros «Galitón», «Mazantín», «Bombita III», Gaona, Paco Madrid y «Celita» (800 metros).

Esta empresa prepara para la presente semana sensacionales estrenos.

NOTICIAS

En breve el director general de Prisiones girará una visita de inspección al Penal de Santoña y a la colonia penitenciaria del Duero.

El Sr. Ugarte, acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II, ha salido para inspeccionar las obras que se realizan en varios puntos con objeto de facilitar el abastecimiento de agua de la población.

Regresarán mañana.

La Inspección general de Sanidad interior ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, encargándoles el ma-

yor celo en el cumplimiento de la real orden circular de 3 de Mayo de 1909, encaminada a perseguir la elaboración, anuncio y venta de específicos de composición desconocida, algunos de los que pueden afectar a la salud y a la moralidad públicas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Graves sucesos en Turquía

Telegrafían de Sofía que el antiguo diputado Kiprof ha enviado un despacho de Mustafa Pachá a los diarios de Sofía, en el que se dice que anoche la policía disparó sobre la población é hizo detenciones en masa, sin exceptuar a las mujeres.

Añade que no puede decir toda la verdad, porque ha sido amenazado de muerte por los gendarmes.

Este telegrama ha producido honda impresión en los centros políticos.

Egipcia condenada

Berlin 1. Hoy ha terminado la vista de la sumaria contra el teniente austriaco Jandrich, por espionaje. Se le ha condenado a cuatro años y nueve meses de presidio.

El testamento de Rempolla

Roma 1. El eriado del difunto Cardenal Rempolla, detenido como autor del robo de objetos y papeles de la testamentaria, ha declarado que existe el testamento que buscaba la justicia, y que se apoderó de él otro eriado, hermano del detenido, á quien persigue la policía.

El autor del robo del testamento se propone realizar un «chantage» con la condesa de Perraha, hermana y heredera del Cardenal.

Asalto a un templo

Nueva York 1. Mil obreros sin trabajo ni hogar asaltaron un templo para refugiarse en él durante la noche.

Los fieles huyeron, aterrados por la irrupción, y la policía, no sin esfuerzo, hizo desalojar la iglesia y dispersó a los obreros.

Obreros muertos por el tren

París 1. A consecuencia de la niebla, un equipo de peones camineros fué cogido entre dos trenes de mercancías que se cruzaban a cien metros de la estación de Saint Rémy, resultando tres muertos y un herido.

Por la misma causa han sido arrollados y muertos cerca de la estación de Magdeburgo cinco obreros que trabajaban en la vía.

Desgracia en una mina

París 1. De Charleroi dicen al «Eclair» que dos mineros cayeron desde la boca de un pozo de 850 metros de profundidad, hasta el fondo, muriendo ambos y siendo recogidos sus cadáveres mutiladísimos.

PROVINCIAS

Handimiento de una casa.—Un crimen. Hallazgo de un cadáver. Oviedo 1.

En Tineo, á causa del temporal, se ha derrumbado una casa de Antonio Iglesias, sepultando bajo sus escombros al vecino Boncino Antonio y a sus dos hijos, de ocho y doce años. Los niños han sido extraídos cadáveres; pero Antonio estaba vivo todavía, aunque herido de gravedad.

En Felguera, un desconocido que estaba emboscado, ha agredido á tiros al guarda jurado de la fábrica de Duro Felguera, llamado Bernardo Baragaño, que recibió una herida gravísima en el vientre. Fué llevado al hospital Provincial de Lena.

En el pueblo de Villayana ha aparecido, á la orilla del río, el cadáver de Aquilino Iglesias, de sesenta y dos años, vecino de Sotillo, que desapareció de su domicilio el día 10. Parece que se trata de un suicidio.

Los presupuestos municipales

Bilbao 28. El alcalde, con representantes de todas las minorías, visitó al presidente de la Diputación para pedirle referencia exacta del acuerdo que se adoptó respecto á los presupuestos municipales.

Manifestó que no podía dársela hasta que de ese trabajo le entreguen las cuartillas.

Dijo que tampoco convocará á sesiones hasta después de las elecciones.

El alcalde y sus acompañantes se retiraron disgustados.

Se acentúa la hostilidad entre el Ayuntamiento y la Diputación. El primero dirigirá un Manifiesto al vecindario como protesta contra la Diputación.

Explosión de un barrero

San Sebastián 1. A las once de la noche han ingresado en el hospital Juan Aberbelaz, de diez y ocho años, y Domingo Arrese, de cuarenta y dos, con gravísimas heridas, producidas á consecuencia de la explosión de un barrero en las minas de Arditurri. Ha intervenido el Juzgado.

La Exposición Hispano-Americana

Sevilla 1. Una representación del Comité de la Exposición Hispano-Americana marchará en breve á Madrid para gestionar varios asuntos de gran importancia relacionados con dicho certamen.

El delegado regio del Turismo llegará el día 8 de Marzo para ocuparse exclusivamente de la representación de Sevilla ha de tener en la Exposición de Londres.

Concurso de ganados

Santander 1. Con asistencia de numerosos ganaderos, y bajo la presidencia del comisario regio de Agricultura, se ha inaugurado hoy el concurso eliminatorio del ganado pastiego.

Han sido presentadas bastantes vacas, novillas, novillos, toros y becerros. Este concurso tiene gran importancia, por tender a seleccionar esa raza, conservando su pureza para que pueda competir con las mejores del extranjero.

Banquete al general Martínez Anido

En la sala de esgrima de la Academia de Infantería se ha celebrado el banquete ofrecido por el profesorado al director, D. Severiano Martínez Anido, con motivo de su reciente ascenso al generalato.

Noticias de Asturias

Oviedo 1.

Una comisión de obreros de la fábrica de armas ha visitado al Sr. Alas Pumariño para pedirle que gestione se les conceda, en caso de enfermedad, la mitad del jornal completo.

OYENDO A LA GENTE

Visperas electorales

—Este año trae cola el Carnaval. —¿Cómo eso? —Sí, hombre. Viene a continuación el periodo de elecciones. Habrá disfraces y mascarada hasta el promedio de Marzo.

NOTICIAS DE ASTURIAS

—Conformes. Pero no niegue usted que en tiempo de elecciones se siente un cierto mal estar, un cierto escorzo, no sé si por desaliento ó por tristeza.

—Sí, aunque el mal sea viejo, no deja de causar irritación y pesadumbre.

—Esto de saber que los propios ciudadanos podrían, en cuanto quisieran, purificar las costumbres políticas, y ver que no lo hacen, poniéndose ellos mismos el corral al cuello, es fuerte cosa, ¿verdad?

—Soy de su opinión. Con la ley del sufragio, tan hermosa y tan justa, se puso en manos del pueblo la elección de sus administradores.

—Aquí no nos hemos dado aún cuenta de la importancia y seriedad del voto. Lo tomamos á broma ó lo hacemos negocio personal. Sin ir más lejos, anoche se acercó un conocido á decirme: «Tiene usted inconveniente en votar á don Fulano?» y me hizo saber que él estaba muy agradecido al tal D. Fulano porque «ha metido» á un primo carnal suyo en no sé qué dependencia oficial.

—Tiene gracia.

—Pues esa manera de «ver» el voto está muy generalizada. Debiendo ser el voto mandamiento de la conciencia, se lo piden á uno con la misma facilidad que se pide libre para el cigarro.

—Falta de educación cívica es eso. Si supiéramos estimar en su debido valor el título de ciudadano, jamás haríamos á nadie la ofensa de pedirle su voto.

—Cierzo. La emisión del sufragio ha de ser secreta, consciente, digna; demostración ha de ser de nuestro amor á la pureza y á la verdad.

—Pero la gente está necesitada de nobles enseñanzas, de ejemplaridad; sus educadores no son buenos educadores.

—Sí, esa disciplina tiene el pueblo; que han sembrado en él males de arriba. ¡Ay, amigo mío! ¡Cuántos males se están causando á España con la falta de sinceridad!

Gine DE PASAMONTE.

Agitación en Portugal

La circulación de trenes.—Incidentes. Varias noticias

Badajoz 1.

Empiezan á llegar con más regularidad los trenes procedentes de Portugal.

Según referencias de viajeros, siguen todas las estaciones de las líneas portuguesas vigiladas por la tropa.

En Alcántara, un guardia disparó sobre un individuo que causaba desperfectos en la vía y que huyó sin ser herido.

En el Entroncamiento estalló una bomba en las oficinas, ocasionando algunos daños; otras que han explotado en Puente Ceruzo, han destruido las vías.

En el descarrilamiento de un tren de mercancías que llevaba ganado, resultaron 74 bueyes muertos.

En Siete Ríos ha descarrilado un tren que conducía buen número de amnistiadados, sin que haya noticias de que ocurrieran desgracias personales. Los viajeros pudieron después continuar su viaje á Lisboa, donde entraron cantando la Internacional. Con este motivo, muchos fueron detenidos y 16 de ellos puestos después en libertad.

Las Compañías siguen negando importancia al movimiento y confiando en que en seguida quedará restablecida la normalidad.

La emisión de Obligaciones del Norte

Con arreglo á la autorización que la Compañía de los ferrocarriles del Norte recabó de la última junta de accionistas para emitir Obligaciones, cuyo importe destina á la adquisición de material de tracción y al mejoramiento y desarrollo de su red, ha acordado hacer una nueva emisión de 20 millones de pesetas.

Dicha cantidad la ha tomado en firme un Sindicato, constituido por el Banco Español de Crédito, el Banco Hipotecario, el

de Bilbao, las casas de Urquijo y Compañía, marqués de Comillas, Arnús, Masabau, de Oviedo, y otras entidades de importancia.

Las Obligaciones reditúan 4'50 por 100 anual.

El Sindicato las adquiere al 90 por 100, con el propósito de ir las dando al público cuando el estado de la plaza aconseje la difusión del crédito de los valores ferroviarios.

Así lo aseguran varios periódicos franceses.

MARRUECOS

DE TETUAN Y CEUTA

Los licenciados.—El delegado de Fomento.—Atención del general Marina.

Tetuán 1.

Hoy ha marchado el segundo grupo de soldados licenciados.

Pertenecen éstos á las regiones cuarta y sexta.

Pernotaron en Rincon de Medik, y mañana marcharán á Ceuta.

Ha salido para Tánger el delegado de Fomento Sr. Sanz y Soler.

El general Marina ha dirigido á los soldados licenciados la siguiente alocución:

«Regresáis á vuestros hogares y podéis hacerlo orgullosos y satisfechos porque habéis cumplido con abnegación y valor vuestro deber sagrado para con la Patria y el Rey. Vuestro recuerdo quedará aquí y vuestra conducta servirá de ejemplo á los que os sucedan. Os envío un saludo muy cariñoso, y deseo que las mayores felicidades os compensen de las fatigas sufridas.—Vuestro comandante en jefe, José Marina.»

NOTICIAS OFICIALES

LARACHE.—Telegrafía el comandante general.

Han sido enviados convoyes de víveres y municiones á Cudia Freicat, T'Zelata y Tarkuntz y relevándose con ocasión de este servicio los destacamentos de estas posiciones que guarnecía el regimiento de Extremadura.

Han marchado desde Arcila á Questa Colorada y Segueda las fuerzas de Guadalajara, Covadonga y Wad-Rás con una sección de Castillejos, para relevar los destacamentos de dichas posiciones, á las que han llegado convoyes sin novedad.

Fondó el vapor «Canalejas», que ha conducido un coronel, 21 oficiales y 450 reclutas de Infantería de Marina; un jefe y varios oficiales y 75 individuos del Ejército destinados á estos cuerpos, caballos y carga, quedando desembarcados sin novedad el personal y ganado y comenzado la descarga que continuará mañana.

Cuando termine, zarpará llevando enfermos, presuntos inútiles y 300 licenciados de Extremadura, Saboya é Ingenieros. La posición de Segueda ha sido tirada sin consecuencias. Desde la de Yemara se causó ayer un muerto á un grupo de enemigos.

Sin más novedad.

TETUAN.—Dice el comandante en jefe que ayer, 28, marchó la segunda expedición de licenciados, por el Rincon, para Ceuta; lo mismo que ayer, les acompañó con todos los generales, varios jefes y dos músicos, hasta dos kilómetros de la plaza.

MELLILA.—Telegrafía el comandante general que el vapor «Vicente Sanz», no obstante los graves estragos que hizo en él el incendio de que dió cuenta, y con objeto de aprovechar cuanto se pueda, ha sido remolcado hasta las proximidades de la playa de Carabos, embarrancándolo, y allí seguirá mientras algún temporal no destruya por completo su armadura. Se está desarmando y utilizándose de él todo aquello que no ha sido destruido por el incendio, como ocurre con la estación radiotelegráfica, parte de las máquinas y bastantes maderas.

Las compañías que habían de salir para el Peñón y Alhucemas lo han efectuado en el vapor «Virgen de África». El temporal ha caído mucho. No ocurre novedad.

DE BARCELONA

Possá, en libertad.—Nieva en la montaña.—El cuadro de Fortuny

Barcelona 1.

Los radicales se proponen realizar mañana, cuando salga de la cárcel el agresor de Maura, Possá, una manifestación. Los jóvenes bárbaros le harán un ovación.

Se han tomado precauciones. Dicen de Puigcerdá que aquella comarca está incomunicada á consecuencia del temporal de nieves.

No circulan coches de viajeros ni correos.

La Junta de Museos ha examinado el célebre cuadro de Fortuny que representa la batalla de Wad-Rás.

Ha dictado que urge reforzar la tela, que está muy deteriorada, para evitar su completa destrucción.

EL TIEMPO

Ya está lejos de nuestras costas el centro de la borrasca que durante los días pasados producía el mal tiempo de nuestra Península, por cuya causa el cielo presenta pocas nubes en todas partes.

Los vientos vuelven á ser flojos, por regla general, y la temperatura, aunque aún es baja para algunas comarcas, tiende á elevarse.

La máxima fué de 20 grados en Málaga, y la mínima de tres grados bajo cero en Segovia y Teruel.

Las presiones elevadas se sitúan al Sur de las Azores unas, y otras sobre el centro de Europa.

Se aleja definitivamente hacia Grecia la borrasca del Mediterráneo.

El tiempo mejora por todas nuestras costas.

EL CARNAVAL

El Ayuntamiento, esta vez en combinación con el tiempo, nos ha dado una buena tarde con la prórroga del Carnaval.

Un sol, claro, brillante y un ambiente tibio, primaveral, dieron á la fiesta realce y animación extraordinaria, pues todo Madrid ha desfilado por Recoletos y la Castellana.

No hubo carrozas, pero en cambio las máscaras en coche y á pie abundaron con enorme profusión, especialmente en niños disfrazados.

Como las gentes creían que hoy se concedían premios, á las inmediaciones de la tribuna del Jurado y de la Prensa concurrían los padres llevando de la mano á pequeños.

Sin exagerar, podemos afirmar que pasan de mil los que desfilaron ante nuestros ojos.

Merecen especialísima mención los niños Juanito y Angelita Villegas, pareja de novios, correctamente vestidos, él, de frac, y ella, de raso blanco, con velo; y Venancio Calvete Guadalajara, copia del maestro Villa, con su uniforme de director de la Banda Municipal.

Estuvo monísimo dirigiendo la banda del Colegio de la Paloma, que para animar á la concurrencia tocó durante todo el tiempo del festival.

No se ha registrado (al menos que hasta ahora tengamos noticia) ningún incidente desagradable.

SUCESOS

Después del baile.—Una puñalada.—Esta madrugada, á la salida del baile del Gran Teatro, ocurrió un suceso sangriento.

Un joven muy conocido, llamado Luis Pomés, que iba acompañado de su amigo don Antonio de Hoyos y Prieto, empezó á discutir con un desconocido, y después de insultarse mutuamente, Luis Pomés dió una bofetada al desconocido, el cual, sacando una navaja hizo á Luis.

Conducido por el señor de Hoyos á la Clínica del boulevard, los médicos le apreciaron una herida de pronóstico reservado en el costado izquierdo.

El sujeto desconocido no fué detenido.

ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS

Se ha celebrado esta mañana en el Salón Madrid un mitin organizado por la Unión Farmacéutica y los escolares de Farmacia, para oponerse á que prospere la solicitud presentada ante el ministro de la Gobernación por el Sr. Largo Caballero á fin de que á las Sociedades obreras se les considere con derecho á establecer farmacias.

Hablaron bastantes señores, y fueron aprobadas las conclusiones siguientes: Que se desestime en absoluto, por abiertamente opuesto á la vigente legislación, lo que solicitan las cooperativas obreras y que sean clausuradas cuantas farmacias de cooperativas han sido abiertas.

Que los Laboratorios municipales y demás centros destinados á resolver problemas relacionados con la higiene pública en todas sus manifestaciones, sean encomendados preferentemente á los licenciados de Farmacia.

Utilizar, si no fuesen atendidos en su justa demanda, todos los procedimientos de protesta y legítima defensa, recurriendo, en último término, á la huelga y al abandono de su carrera.

Academia de la Historia

Recepción del Obispo de Madrid-Alcalá.—El ilustre prelado de Madrid-Alcalá don José María Salvador y Barrera, ha sido hoy recibido como individuo de número para la Real Academia de la Historia.

Su Majestad el Rey ha solemnizado con su presencia la ceremonia académica.

Con el Monarca tomaron asiento en el estrado presidencial el Nuncio de Su Santidad, el marqués del Vadillo y los académicos Sres. Pérez de Guzmán y Herrero, á la derecha, y á la izquierda el padre Pita, director de la Academia; el Obispo de Sión, y los Sres. Ugarte y Fernández de Bethencourt.

En los escafos, asistieron al actos los académicos Sres. Codera, marqués de Laurencini, conde de Cedillo, Vives, Beltrán, Altolaguirre, Mérida, Pérez Villamil, Ureña, Novo y Colson, Blázquez, Bonilla, Maura Gamazo, Bequer y barón de la Vega de Hoz.

Distinguido y numeroso público llenaba el salón de actos.

El nuevo académico, que ocupa la silla vacante desde la muerte del benemérito erudito Riaño, y para la cual fué designado, aunque no llegó á tomar posesión el sabio Oloriz, ha leído un discurso muy interesante sobre «El P. Florez y su España Sagrada».

El doctor Barrera, comienza por situar históricamente la figura del ilustre agustino, cuya biografía y eruditas empresas reseña á continuación escrupulosamente, y concluye con un justo elogio de la obra monumental del P. Florez «La España Sagrada», á cuyos continuadores dedica un oportuno recuerdo.

El discurso del doctor Barrera es un trabajo concienzudo, metódico y claro, que produjo á los oyentes la más grata impresión.

El Sr. Fernández de Bethencourt, en su discurso de contestación al rectorial, hace un discreto elogio del ilustre prelado, cuya labor en pro de la cultura histórica —de la cual no es la menor muestra la creación de las cátedras de Arqueología de varios seminarios— le hace acreedor á la distinción otorgada por la docta Corporación.

El Sr. Bethencourt mereció también muchas felicitaciones por su trabajo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche se celebró una animada y brillante fiesta en los salones de la embajada francesa.

Para las once de la noche citaba en sus invitaciones madame Geoffray, y media hora más tarde se encontraban muy concurridos los salones del hotel de la calle de Olózaga.

La juventud aristocrática bailó rigodones y valeses hasta la madrugada.

En el comedor se sirvió á primera hora delicado refresco y después espléndida cena.

Se jugaron animadas partidas de «bridge» y de tresillo.

—El ex presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones han pedido hoy para su hijo segundo, el distinguido abogado D. Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez, la mano de la lindísima señorita Ana Fernández de Liencres y de la Vieosa, hija única de los marqueses de Donadio. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

—Ha fallecido en Gómez Cerdeña (Sevilla), el Sr. D. Joaquín de la Torre y Arteaga, á los diez y nueve años de edad, y á consecuencia de un ataque diabético.

El finado era el hijo primogénito de los marqueses de Tavara y de Guadalest, hermano de D. José Luis, nieto de la marquesa de la Habana y sobrino carnal de la marquesa de Nájera y de las señoritas Inés é Isabel Arteaga y Gutiérrez de la Concha.

Descansen en paz el malogrado joven y reciban sus dudos nuestro sentido pésame.

—Han llegado á Roma la condesa viuda de Castilleja de Guzmán y su hija.

—Por D. Fernando de Fuentes Bustillo y Niculant, primogénito de la marquesa de Villamagna, ha sido pedida á la condesa viuda de Nava de Tajo la mano de su hija Pilar de Vojamp y Bernaldo de Quirós.

La boda se verificará en breve.

DE LA CORTE

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Larache, el Infante D. Alfonso.

En la estación esperaban á Su Alteza Sus Majestades los Reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, así como las Infantas doña Isabel y doña Beatriz.

El capitán general, el ministro de la Guerra y gran número de jefes y oficiales del regimiento del Rey y de la Escuela de Aviación acudieron igualmente á recibir al augusto viajero.

Para el cargo de mayordomo mayor de Su Majestad la Reina doña María Cristina, vacante por el fallecimiento del marqués de Aguilar de Campóo, se indica al señor duque de Vistahermosa.

Esta tarde ha salido para Marín Su Alteza el Príncipe Jorge de Battenberg.

Balance del día

Se han reunido hoy las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos ó diputados en su caso.

La reunión de la de Madrid estuvo muy concurrida y se celebró sin incidente notable, proclamándose candidatos por todos los distritos de la provincia.

El ministro de la Gobernación cree que las actuales elecciones serán muy reñidas y que desde la Restauración no ha habido una lucha tan grande como la que habrá ahora.

Fundándose en que existen temores de atropellos y alteración del orden con ocasión de las elecciones, el gobernador civil de Málaga ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, pidiéndole autorización para nombrar delegados en los pueblos de Cútar, Sayalonga y Sedella.

Según los datos facilitados en Gobernación, han sido proclamados por el artículo 29, 93 diputados, que son: 49 conservadores, 22 romanistas, 12 garciprietistas, tres reformistas, tres independientes, dos carlistas, un radical y un regionalista.

Figuran entre estos diputados proclamados los Sres. Maura, conde de Romanones, Azcarate, Alvarez (D. Melquiades) y Urzáiz.

En Cuenca no se ha constituido la Junta provincial del Censo.

Llegó anoche á Madrid una comisión representando las entidades de Valencia para tratar con el Gobierno del conflicto planteado en aquella capital.

Los comisionados visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, quien dijo después á los periodistas:

«Se encuentran animados de los mejores deseos para que se restablezca pronto la normalidad y se lamentan únicamente de que, como ocurre en todas las grandes poblaciones, se mezclen en asuntos como éstos determinados elementos políticos.»

Yo les ofrecí mi concurso en todo aquello que esté en mis atribuciones, sintiendo no haber podido prestárselo como deseaban en aquellos casos que, por ser de la única competencia del Ayuntamiento, tales como las cuestiones de arbitrios, no puede hacer nada el ministro de la Gobernación.»

Un tiempo primaveral ha prestado ani-

mación extraordinaria á la Castellana y Recoletos, donde se ha celebrado la del Carnaval.

CHARADA

—¡Gracias á Dios que te veol —No es culpa mía, Fabián; he segunda tercia cuatro que ir á San Sebastián.

—¿Puedo saber el motivo? —Tengo allí un hijo casado y le han un dos tercia cuarta; quise saber qué ha pasado. Llegué de muy mal talante y te juro, como hay Dios, que durante mi viaje he tomado sólo un dos.

Pregunté en cuanto llegué, y me contó un muchacho, que le rompí una prima cuatro al sujetar á un borracho.

—¡Buenos esfuerzos haría! ¡Qué modo de sujetarle! —Es que llevaba una faca y procuré desarmarle.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

A RRO BA MIEN TO

COLECCIÓN DE BILBAO

Construcción del 27 de Febrero de 1914

Table with 2 columns: Name of bank/institution and amount. Includes Banco de Bilbao (309'00), Banco de Vizcaya (240'00), Crédito de la Unión Minera (306'00), Unión Rosinera Española (85'25), Sociedad general de la Industria y Comercio (188'00), Hidroeléctrica Iberica (98'00), Minas de Villadriada (65'00), Sierra Meñera (000'00), Sierra Almagrera (00'00).

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Lucio, Pablo y Hieracio, Obispos y mártires; Absalón y compañeros mártires; Simplicio, Papa, y Santa Juana, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde proces y reserva.

En San Ildefonso, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor Blázquez Majanés.

En San Luis, ídem al Santísimo Cristo de la Fe y predicará D. Agustín Rodríguez.

En Santa Bárbara continúan los ejercicios para señoras por el P. Torrero, en la capilla reservada.

En la iglesia de religiosas Mercedarias ejercicios, en los que puede ganarse la indulgencia plenaria.

En la parroquia de San Millán sigue la Santa Misión á cargo de los PP. Ramonet y Montero.

En la parroquia de San Sebastián, ídem los ejercicios espirituales de la Guardia de Honor, en la capilla de Nuestra Señora de Belén.

En la parroquia de San José, ídem los ejercicios espirituales costeados por el archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo, dirigidos por PP. Redentoristas.

En la parroquia de la Concepción, ídem para la congregación de Hijas de la Madre del Amor Hermoso y demás señoras que deseen hacerlos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en Santos Justo y Pastor, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo y de los Angeles en su parroquia.

Funciones para mañana

Real.—No hay función.

Español.—A las 9 1/2.—La hiedra y Amor á oscuras.

Princesa.—A las 10.—(Popular)—Los marcarones y La fuerza del mal.

Lara.—A las 10.—(Sencillo).—La señorita se aburre.—A las 11.—(Doble).—Doña Clarines (dos actos) y Totó.

A las 6 1/2.—(Doble).—En familia (dos actos) y Totó.

Pico.—A las 9 1/2.—Las golondrinas.

Apalo. (176 de abono).—(Sencillo).—La boda de la Farruca.—A las 7 1/4.—(Sencillo).—Las campanadas.—A las 10 1/4.—(Sencillo).—Sangre y arena.—A las 11 3/4.—(Sencillo).—La boda de la Farruca.

Gran Teatro.—A las 6.—(Sencillo).—La tierra del sol (reestreno).—A las 7.—(Sencillo).—Las chulas de Madrid.—A las 10 1/4.—(Sencillo).—La tierra del sol.—A las 11 1/2.—(Sencillo).—Los dioses del día.

Servantes.—A las 10 1/2.—(Doble).—Lluvia de hijos (tres actos).

A las 6 1/2.—(Sección vermuth).—Lluvia de hijos (tres actos).

Cómico.—A las 6 1/2.—Feria de Abril.—A las 10 1/4.—Feria de Abril.—A las 11 3/4.—El poco juicio.

Esclava.—A las 7.—(Sencillo).—El ayudante del duque.—A las 10 1/2.—(Doble).—La modista de mi mujer.

Infanta Isabel.—Barquillo, 14.—Estranos diarios.—Hombres y máscaras.

Teatro Renascence.—(Plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cinematografía.

Todos los días estrenos.

Chantecier.—(Plaza del Carmen, 2).—Teléfono 2.720.—Estreno de «La bailarina» (1.100 metros).—Exito de «Las olas hablan» (1.200 metros).—Ultimo día de la corrida de toros por «Gallitos», «Mazzantinos», «Bombita III», «Gaona», «Paco Madrid» y «Celita» (800 metros).

Salón Regio.—(Plaza de España).—Teléfono 4.942.—De 4 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cinematografía.

Todos los días estrenos.

Salón Coré.—(Atocha, 50, y Santa Isabel, 3).—Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborables, desde las cuatro de la tarde, y los festivos, por sesiones, desde las tres.—Exito grandioso de las películas de largo metraje que á diario se estrenan.

Gran Vía.—(Plaza del Callao).—Teléfono 4.510.—Grandes sesiones de cinematografía.—Gran moda.—Estreno sensacional de «El secreto del anillo» y varios estrenos más.

Regalo de una moneda de oro de 25 pesetas.



PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

No Tiene Igual

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargofilo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el ÚNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el ÚNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.



HIERRO QUE VENNE
 El más activo y económico.
 El único INALTERABLE.
 Cura: ANEMIA, Debilidad.
 Exijir el Verdadero.
 14, Rue de Saussure, Paris, France.

De interés general
 Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los trastornos en el sistema, y llamamos especialmente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta á patógenos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empujan al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas coradas con su uso.—Nos referimos á la

Anticalculina Ebrey
 que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La Anticalculina Ebrey elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo en corto tiempo.
 Debido á las curas maravillosas efectuadas por la Anticalculina Ebrey, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras ó cálculos en esos órganos, poniendo fin á los terribles dolores que acompañan á los cálculos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos señarjes que venden por pocos escupulillos con nombre idéntico á la Anticalculina Ebrey, y llamamos particularmente la atención de las personas enfermas que desean curarse, que la Anticalculina Ebrey legítima lleva la firma de Paul Ebrey en las letras rojas y en las envolturas de los frascos.

Polvos, Jabón Crème Simón
 Producto maravilloso para suavizar, blanquear y atardecipar el cutis.
 Recharar los productos similares.
 Da venta en las principales perfumerías y droguerías.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PERSETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Patente de Invención núm. 44.430
 y Certificado de Adición núm. 47.663
 The United Shoe Machinery Company
 MÁQUINAS PARA AHORMAR EL CALZADO
 Se reciben órdenes en
 Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

Patente de Invención núm. 33.759
 y Certificado de Adición núm. 36.411
 United Shoe Machinery Company de France
 TAPAS PARA LOS TACONES DEL CALZADO
 Se reciben órdenes en
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de Invención núm. 44.491
 y Certificado de Adición núm. 46.305
 The United Shoe Machinery Company
 MÁQUINAS DE BATIR Y AHORMAR EL CALZADO
 Se reciben órdenes en
 Madrid, Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Madrid

ALIMENTO MELLIN para NIÑOS y CONVALESCIENTES

Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino, SIN ALMIDON NI AZUCAR DE CANA

Preparado con trigo candéal y cebada destazados, todo el almidón se halla transformado en un azúcar soluble y directamente asimilable, e la maltosa, que no fermenta ni causa ácidos en el estómago. Su alcalinidad hace disminuir las tendencias dispepticas.

El alimento Mellin facilita á los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras, claras y muy digestibles las albúminas de la leche como las de la leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y posee propiedades refrescantes para el intestino. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y dispepticos.

Análisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de Paris

Humedad.....	3 gr. 48 0/0	Materias solubles.....	83 gr. 76 0/0
Residuos.....	3 gr. 27 0/0	Acido fosfórico.....	0 gr. 56 0/0
Materias azucaradas, 9 gr. 10 0/0		Examen microscópico:	AUSENCIA DE ALMIDON
Grasa.....	0 gr. 11 0/0		
Hidratos de carbono.....	93 gr. 20 0/0		

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.---MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El Banco HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'45 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el Banco HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre esas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos, de sus cédulas hipotecarias y sobre valores industriales.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados. Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á la apatía del paciente.—Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se deba y á tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el atarax demasiado los músculos de la espalda, caídas en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los riñones son naturales los de la sangre, y otros filtros cuando se indispocan, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espaldas, los músculos se ponen terrosos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desmayos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de urinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones.—La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo causando hinchazón y eritematismo hidrópico. El resultado final viene á ser la terrible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

Prescrita EL SOL para la serpiente de los marañes. El que mejor resultado ha dado en los riegos de Valencia, y en todas partes, para extinguir la serpiente y otros insectos de los árboles y arbustos.

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos

Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales

Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga